



anuncio de licitación fue publicado en el número 57 del Diario Oficial de Extremadura, de 21 de marzo de 2018, y que puede descargarse de la página del Perfil de contratante en la dirección:

<https://contrataciondelestado.es>

El nuevo plazo para la presentación de ofertas será hasta el día 7 de junio de 2018, a las 14:00 horas.

Cáceres, 27 de abril de 2018. El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, por delegación (PD Resolución de 21/02/2017 del SES (DOE n.º 41, de 28/02/2017), el Gerente del Área de Salud de Cáceres, FRANCISCO JOSÉ CALVO CHACÓN.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 24 de abril de 2018 por el que se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso oposición libre, de una plaza de Técnico/a Auxiliar Informático. (2018080850)

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de esta fecha, se da aprobación a la convocatoria para la cobertura de una plaza vacante de Técnico/a Auxiliar Informático, vacante en la plantilla de personal funcionario en los siguientes términos:

“Esta Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelve llevar a efecto la siguiente:

CONVOCATORIA

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 77, de 20 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de Técnico/a Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Auxiliares, mediante el sistema de concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.



Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de abril de 2018. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 27 de abril de 2018 sobre modificación de las Ofertas de Empleo Público de los años 2015 y 2016. (2018080860)

Don José Luis Quintana Alvarez, Alcalde-Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las facultades conferidas por el apartado g) del artículo. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local,

DECRETO

1. Dejar sin efecto el Decreto de Alcaldía de 20-4-2015 aprobando la Oferta de Empleo Público del año 2015, (DOE 4-05-2015), y el Decreto de la Alcaldía de 26-1-2016 aprobando la Oferta de Empleo Público del año 2016 (DOE 4-02-2016), en lo exclusivamente concerniente al sistema de selección respecto de las plazas de Trabajador/a Social anunciadas en sendas ofertas. Resolviendo que las indicadas plazas se consignen por provisión por el: “Turno Libre” y el sistema de selección: “Oposición”.

OEP 2015.

Una Plaza de Trabajador/a Social. Servicio: Servicios Sociales. Sección: Servicios Sociales. Negociado/Departamento: Servicios Sociales de Base. Régimen Funcionario. Grupo A2. A. Según el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público. Provisión: Turno Libre. Sistema de Selección: Oposición. (OEP 2010).